



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### MANCOMUNIDADES

#### **MANCOMUNIDAD DE LOS 150 PUEBLOS DE LA TIERRA DE SORIA**

Por Resolución de Presidencia de fecha 23 de enero de 2013 se aprobó la Resolución por la que se Delega en D. José M<sup>a</sup> Sanz Lacuesta, Vicepresidente de la Mancomunidad de los 150 Pueblos, la totalidad de las funciones de la Presidencia, durante el período 24 de enero a 10 de febrero de 2013, período de ausencia por vacaciones de esta Presidencia.

Lo que remito se publica, a los efectos oportunos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Soria, 23 de enero de 2013.– La Presidenta, M<sup>a</sup> Dolores Amezua Brieva.

200

BOPSO-13-01022013